SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

***Nota:** (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

Informe de Supervisión No:	05
Contrato No:	202500723

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA		
Identificación:	53140590		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROCESOS, PROGRAMAS, ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y MISIONALES DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500543	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 02 / 10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501597	**Fecha del R.P.**	2025 / 03 / 11
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 30.000.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 30.000.000		

Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
11 de Marzo de 2025	10 de Septiembre de 2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

***Nota:** Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atco.

			bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$30.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$30.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$25.000.000
Valor por ejecutar		$5.000.000
Valor a pagar en el presente informe		$5.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 11 de Julio al 10 de Agosto de 2025. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
Diseñar proyectos de infraestructura destinados a la prevención y mitigación de riesgos derivados de desastres naturales y antrópicos, incluyendo obras de control de inundaciones, drenajes y reservorios.	N/A
Elaborar estudios de viabilidad técnica, económica y ambiental para proyectos que contribuyan a la gestión integral del riesgo en el Departamento del Atlántico.	N/A
Supervisar la ejecución de obras civiles relacionadas con la atención de emergencias, como la intervención en vías terciarias, rehabilitación de infraestructuras afectadas y construcción de estructuras resilientes.	N/A

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atlco.

Garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, normativas de seguridad y estándares de calidad en las obras ejecutadas.	N/A
Evaluar las condiciones estructurales de infraestructuras afectadas por desastres o con potencial riesgo, emitiendo diagnósticos técnicos y recomendaciones para su reparación o reforzamiento.	Se realiza acompañamiento a la alcaldía del municipio de Juan de Acosta, donde se evidencia problemas de erosión de taludes sobre el costado lateral izquierdo de arroyo grande en diferentes puntos críticos. 
Elaborar presupuestos detallados para las obras civiles, considerando los costos asociados a la gestión del riesgo y los recursos disponibles.	Dentro de la visita realizada al municipio de Juan de Acosta, se proyecta el presupuesto de limpieza de arroyo grande sobre los puntos críticos identificados.
Preparar diseños y estudios detallados para la construcción de obras que mitiguen riesgos, como canales de desagüe, puentes y sistemas de drenaje.	N/A
Integrar criterios de sostenibilidad ambiental y resiliencia climática en los diseños propuestos.	N/A
Apoyar en la planificación y ejecución de medidas de respuesta inmediata ante desastres, incluyendo la construcción o rehabilitación de infraestructuras críticas.	N/A
Diseñar soluciones provisionales para mitigar impactos inmediatos en situaciones de emergencia	N/A
Brindar asesoría técnica a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres y a las entidades locales sobre estrategias de ingeniería para la gestión del riesgo.	Se recomienda al municipio de Juna de Acosta, realizar y actualizar los POT, así como el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de acuerdo a la normatividad vigente.
Capacitar a las comunidades y organismos locales en construcción segura y estrategias de mitigación de riesgos.	Durante la jornada de la Feria de la convivencia en el IE Turística Simón Bolívar, se realiza capacitación a los estudiantes de 10 grado sobre la Gestión del Riesgo (Ley 1523 de 2012) 
Asegurar que todas las actividades de diseño, construcción y supervisión cumplan con la normativa vigente en materia de ingeniería civil, seguridad y gestión del riesgo en Colombia.	N/A
Garantizar la integración de los principios de economía, eficiencia y sostenibilidad en todos los proyectos ejecutados.	N/A

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

Coordinar con las autoridades locales, regionales y nacionales para garantizar la correcta ejecución de proyectos que impacten la infraestructura del territorio.	N/A
Participar en mesas de trabajo y reuniones interinstitucionales para la planificación de proyectos de infraestructura asociados a la gestión del riesgo.	N/A
Diseñar y supervisar planes de rehabilitación de infraestructuras deterioradas por eventos climáticos o desastres, asegurando su funcionalidad y seguridad.	N/A
Participar en las actividades misionales de la subsecretaria de prevención y atención de desastres en los municipios del Departamento del Atlántico.	Se realiza apoyo administrativo para la organización y recolección y organización de la información que maneja la Subsecretaria de Prevención y Atención de Desastres del Departamento del Atlántico en diferentes municipios. 
Todas las demás que designe el supervisor y que estén encaminadas al correcto cumplimiento del objeto del contrato	Se cumplen con las actividades designadas desde la supervisión para dar trámite a los requerimientos.

5. **NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. **RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Revisado
Sub. Prevención y Atención
De Desastres
Gobernación del Atlco.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9484863383	21-04-2025	$590.900
02	9485551059	09-05-2025	$590.900
03	9487005746	11-06-2025	$590.900
04	9488774945	14-07-2025	$590.900
05	9490130581	08-08-2025	$780.700
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$3.144.300

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 11 días del mes de Agosto de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
JOSE ANTONIO LUQUE GEROSA
C.C 72.002.788 de Barranquilla

FIRMA DEL CONTRATISTA
JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA
C.C.: 53.140.590 de Bogotá

Revisado
Sub. Prevención y Atención De Desastres
Gobernación del Atico.